



Fecha de Actualización de la información 30 de junio de 2025

Integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica, incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

Introducción

El archivo histórico de localidades es una base de datos, obtenida mediante una recopilación de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año de 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Para actualizar la información de la base de datos se realiza la búsqueda y recopilación de documentos oficiales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constituciones políticas estatales, leyes federales y/o estatales, leyes orgánicas de los municipios, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos municipales, etcétera, publicados en medios oficiales, que sustentan la creación de municipios o localidades, cambio del nombre (entidad federativa, municipio y localidad), cambio de categoría política o administrativa, o algún otro movimiento que afecte la evolución de la localidad. Para ello, es necesario consultar los documentos antes mencionados, así como el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades publicado por el INEGI. El dato de población se registra o actualiza con base a las publicaciones oficiales de los Eventos Censales y Censo de Población y Vivienda que realiza el INEGI.

Proyecto

Este archivo forma parte del proyecto del Registro Nacional de Nombres Geográficos, que tiene por objetivo integrar todas las localidades de los Estados Unidos Mexicanos con su respectiva evolución histórica en los ámbitos administrativo, estadístico y geográfico.

El INEGI tiene la responsabilidad de difundir a todos los usuarios esta información, mediante la consulta de nuestra base de datos de manera fácil y ágil, la cual es de gran importancia para estudios e investigaciones sobre el desarrollo de las localidades a través del tiempo.

La base de datos fue integrada por la captura de más de trescientas sesenta mil tarjetas, las cuales en versión manuscrita contenían información y datos censales, éstas fueron depuradas, validadas, actualizadas y confrontadas con documentos oficiales emitidos por el gobierno de la federación, los gobiernos estatales y las publicaciones de resultados definitivos de los diferentes eventos censales.

Datos

La información presenta en primera instancia los datos geoestadísticos conformados por dos dígitos que corresponden a la Entidad Federativa (01 al 32), según el orden alfabético de los mismos, tres al municipio (nnn) y cuatro a la localidad (nnnn); también despliega las coordenadas geográficas (latitud y longitud en grados, minutos y segundos hasta milésimas), su datum es ITRF2008 y la altitud es msnm (metros sobre el nivel del mar), así como su tipo el cual puede ser urbano o rural, según su dato de población del último evento censal, se considera urbana a aquella que tiene dos mil quinientos o más habitantes, o bien, si es cabecera municipal y se estima rural a la que no cumple estas condiciones.

Las consultas se pueden realizar en la página de internet del INEGI en la liga <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>, seleccionando una Entidad Federativa de las que se enlistan, acto seguido despliega la lista de los municipios que están integrados y que cuentan con información, al elegir uno de ellos, aparecerán las claves de las localidades de ese municipio y al seleccionar alguna, se muestran los datos de población desglosados en Hombres, Mujeres y Total, estos datos son obtenidos en los eventos censales en que dicha localidad ha estado presente, así como la categoría política y/o administrativa conocida y la documentación oficial en que se basan los movimientos y cambios que ha tenido.

Al efectuarse el despliegue de la consulta, los datos de población de aquellas localidades que deben manejarse bajo el concepto de confidencialidad, se presentan con un asterisco.

En los datos de población, se encuentran renglones sin datos o con ceros, esto indica que no existe información referida a la misma, o bien que esa localidad fue censada con otra.

El usuario puede realizar la consulta por el nombre de la localidad en el Municipio previamente seleccionado y el sistema desplegará todas las localidades que tengan ese nombre dentro de la base de datos.

En el apartado de la Reseña Histórica se registran los datos relacionados con el origen o la fundación de la localidad, principales hechos históricos, nombres de personajes destacados, origen del nombre, significado del nombre y particularmente si es de lengua indígena, etcétera.

Los archivos se descargan en formato CSV están estructurados para manejarse como base de datos.



Detalle de la información

Clave geoestadística:	140020001
Área Geoestadística Estatal:	Jalisco
Área Geoestadística Municipal:	Acatlán de Juárez
Localidad Geoestadística:	Acatlán de Juárez (Cab.)
Latitud:	20 25'17.000"N
Longitud:	103 35'14.000"W
Altitud:	1381
Carta topográfica:	F13D75
Tipo:	Urbana



Nombre de localidad	Área Geoadministrativa Municipal	Categoría política	Categoría administrativa	Origen de modificación
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Ciudad		Censo de 2020.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Ciudad		Censo de 2010.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Ciudad		Conteo de 2005.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Ciudad		Censo de 2000.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Ciudad		Conteo de 1995.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Ciudad		Censo de 1990.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Ciudad		Censo de 1980.
Acatlán de Juárez (Cab.)	Acatlán de Juárez	Ciudad		Decreto No. 8877 del 17 de octubre de 1972. Cambio de categoría política.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Villa		Censo de 1970.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Villa		Censo de 1960.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Villa		Censo de 1950.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Villa		Censo de 1940.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Villa		Censo de 1930.
Acatlán de Juárez	Acatlán de Juárez	Villa		Censo de 1921.
Acatlán de Juárez (Cab.)	Acatlán de Juárez	Villa		Censo de 1910. Cambio de nombre del municipio.
Acatlán de Juárez (Cab.)	Santa Ana Acatlán	Villa		Decreto No.1158 del 22 de marzo de 1906. Cambio de categoría política. Cambio de nombre de localidad.
Santa Ana Acatlán (Cab.)	Santa Ana Acatlán	Pueblo		Censo de 1900.



Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombres	Mujeres
2020	Censo	11,110	5,468	5,642
2010	Censo	10,461	5,137	5,324
2005	Conteo	9,581	4,691	4,890
2000	Censo	8,908	4,408	4,500
1995	Conteo	8,291	4,096	4,195
1990	Censo	6,850	3,364	3,486
1980	Censo	13,981	7,010	6,971
1970	Censo	3,353	-	-
1960	Censo	3,229	1,595	1,634
1950	Censo	2,554	1,208	1,346
1940	Censo	2,567	1,231	1,336
1930	Censo	2,159	1,016	1,143
1921	Censo	3,262	1,595	1,667
1910	Censo	1,831	878	953
1900	Censo	2,370	1,234	1,136



Reseña histórica

Acatlán de Juárez

- La primera denominación del asentamiento fue Santa Ana Acatlán.(1)
- Proviene del náhuatl "Aka-tlán" que significa "lugar de abundancia de cañas".(2)
- 1509. Los primeros pobladores eran integrantes de una tribu que se estableció en Cocula, los que al ser derrotados por los purépechas se trasladaron a Santa Ana Acatlán. Se menciona este año como la fundación de Acatlán.(1)(2)
- 1550. Se trazó el primer plano del municipio por mandato del virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, para terminar con las dificultades que había con los habitantes de Zacoalco, Ahualulco y Ameca.(1)
- Siglo XVII. En el primer tercio de este siglo los agustinos construyeron el templo que dedicaron a Santa Ana. Ya durante la Colonia, Santa Ana Acatlán fue encomienda que dependía directamente de la Corona, a la que entregaba como tributo 25 pesos de oro en polvo y 8,000 cacao, teniendo únicamente 80 encomenderos.(1)
- 1824. Decreto sin número.- Santa Ana Acatlán pertenece al departamento de Zacoalco.- C.D.T. 1, P. 174, marzo 27.(3)
- 1825. Perteneció al 4º. Cantón de Sayula.(3)
- 1837. Se desconoce el decreto que creó al municipio, se menciona otro decreto sin número.- Santa Ana Acatlán y sus pueblos pertenecen al primer partido del distrito de Sayula.- C.D. T. 7, P 228, marzo 13.(3)
- 1858. Benito Juárez en su peregrinar por estas tierras, se alojó en el mesón del poblado propiedad de Miguel Gómez. En su corta permanencia estuvo por perder la vida a manos de los conservadores, salvándolo de morir el párroco del lugar, Melitón Vargas Gutiérrez.(1)
- 1866. En el cerro de "la coronilla, las fuerzas republicanas derrotaron a los invasores franceses y sus aliados.(2)
- 1891. 12 de septiembre. Decreto 491.- Se anexa al departamento de Cocula, la municipalidad de Santa Ana Acatlán y la comisaría de Atotonilco el Bajo, pertenecientes al 4º. Cantón.- C.D. T. 14, P. 92.(3)
- 1897. 7 de Enero. Decreto 750. Deroga el decreto No.491. Se restablece en Ameca la cabecera del 5º. Cantón del estado, quedando el departamento de Cocula en lo relativo a su territorio, como estaba antes de la promulgación del mencionado decreto derogado, en la que volvió a pertenecer al 4º. Cantón la municipalidad de Santa Ana Acatlán y la comisaría de Atotonilco del Bajo.- C.D. T. 17, P. 364. (3)
- Personajes Ilustres:
 - Ismael Baeza y Miguel Baeza Agraz, escritores.(1)
 - Joaquín Baeza Agraz (1862-1950), médico.(1)
 - Francisco Melitón Vargas, párroco.(1)



Bibliografía

Bibliografía:

- (1) Memoria del municipio en Jalisco – UNED, 1987, Botello Aceves y Brígida del Carmen.
 - (2) Enciclopedia de los municipios de México – Jalisco*. SEGOB, 1988
http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_jalisco
Enciclopedia de los municipios de Jalisco*
<http://fortalecimientomunicipal.jalisco.gob.mx/monografiasmples.html>
 - (3) Gacetas, Periódicos oficiales, órgano oficial del gobierno estatal
- * Contiene la misma información en las dos páginas.